Nota UOC Nº 0333/2024

Asunción, 03 de Diciembre del 2024.

Señor
Abog. Juan Agustin Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A. en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", se notifica la AMPLIACION DE PLAZO DE VIGENCIA del proceso con ID Nº 429883 para **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSOR PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA".**

Razón Social	RUC
INELEC S.A.	80026826-1

Al agradecer anticipadamente la atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Edgar Daniel Cardozo
Coordinador